



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN ILLES BALEARS

18308

Inicio de trámite de notificación del Procedimiento de Valoración Colectiva de caracter Parcial de los municipios de Alaior, Algaida, Binissalem, Campos, Ciutadella de Menorca, Ferreries, Maó, Marratxí, Porreres y Sant Joan

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente a los procedimientos de valoración colectiva de carácter parcial de los bienes inmuebles urbanos, de los términos municipales de Alaior, Algaida, Binissalem, Campos, Ciutadella de Menorca, Ferreries, Maó, Marratxí, Porreres y Sant Joan, llevados a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Illes Balears.

Palma de Mallorca, a 20 de octubre de 2014

EL GERENTE REGIONAL,

Luis Antonio Bachiller García.

